ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 039-CMNC-2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, CAQUETÁ

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en particular las que le confieren los artículos 315 y 211 de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 136 de 1994, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 092 De 2017 y bajo el decreto municipal No. 057 del 24 de julio de 2026 y acta de posesión No. 005 del 24 de julio de 2026 ante la notaria única del circuito de La Montañita,

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de La Montañita adelanta mediante la plataforma SECOP II el proceso de contratación de mínima cuantía No. 039-CMNC-2026**,** cuyo objeto corresponde a COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, Y UPS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ**.**

Que las Entidades Estatales pueden modificar el pliego de condiciones o invitaciones públicas mediante Adendas según el Decreto 1082 de 2015 en su **Artículo 2.2.1.1.2.2.1.** ***Modificación de los pliegos de condiciones: que dispone en su inciso tercero que: … (…) …*** La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.

Que el día primero (01) de octubre de 2026, mediante plataforma SECOP II, bajo el proceso de contratación No. 039-CMNC-2026, cuyo objeto consiste en COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, Y UPS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ, se recibió observación por parte de la siguiente persona interesada en el proceso:

Referencia interna:	039-CMNC-2026
Descripción del proceso	MINIMA CUANTIA
De:	FUNDACION VIRGEN MARIA DE GUADALUPE
Usuario:	Cielo Gomez Alzate
Fecha:	8 horas de tiempo transcurrido *(1/10/2026 9:09:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10029917
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	OBSERVACION

Anexos

Documento
OBS_Proceso_039-CMNC-2026.pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.

ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 039-CMNC-2026

Que una vez analizadas las observaciones realizadas a la invitación pública, la entidad acepta las observaciones y procede a realizar los ajustes pertinentes para aclarar las dudas y/o inquietudes de los oferentes interesados en el proceso.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: MODIFICAR el numeral 2.3 literal b.I – **Experiencia general**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

I) EXPERIENCIA GENERAL

Un (01) año de experiencia general, en caso de personas naturales se tomará desde la Matricula Mercantil y personas jurídicas desde su constitución. En caso de proponentes plurales al menos uno de sus integrantes deberá cumplir con la experiencia general.

SEGUNDO: ELIMINAR el numeral 2.3 literal b.I – **Establecimiento de comercio**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

No será requerido establecimiento de comercio dentro de la experiencia del oferente. El oferente se compromete a entregar, instalar y atender garantías en el Municipio de La Montañita en los plazos del contrato.

TERCERO: MODIFICAR el numeral 2.3 literal b.II – **Experiencia específica**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

El oferente deberá acreditar experiencia en la ejecución hasta **TRES (03) CONTRATOS** suscritos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto esté relacionado con adquisición y/o suministro de elementos y/o equipos y cuya sumatoria de las cuantías sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, establecido en salarios mínimos legales vigentes.

CUARTO: MODIFICAR el numeral 2.3 literal c. –**Ingeniero de sistemas**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

Para dar cumplimiento a las actividades según el objeto del contrato el proponente deberá anexar el siguiente personal:

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA
	Profesión y/o educación	Complementaria	Específica
Técnico y/o tecnólogo y/o Ingeniero de sistemas	Título como técnico y/o tecnólogo y/o ingeniero en sistemas	N/A	N/A

El personal requerido deberá presentar la siguiente documentación:

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.

ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 039-CMNC-2026

- Carta de compromiso.
- Hoja de vida con soportes

QUINTO: MODIFICAR el numeral 1.3 – **nivel del clasificador de bienes y servicios**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE - PRODUCTO
43211507	Computadores de escritorio
43212104	Impresoras de inyección de tinta
43212105	Impresora a laser
56112104	Sillas para ejecutivos

SEXTO: MODIFICAR el numeral 1.10 – **plazo de ejecución del contrato**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

El servicio objeto de la futura contratación deberá efectuarse contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

SÉPTIMO: MODIFICAR el numeral 1.5 NOTA No. 01– **Tasa e impuestos sobre el futuro contrato**, de la invitación publica, para lo cual quedará de la siguiente manera:

NOTA 1: El precio incluye todos los costos directos e indirectos que se causen con la celebración del contrato; así como las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir, el fututo contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado.

Impuesto	Tarifa	Observaciones
Estampilla Pro – Cultura	1.5%	Por mandato expreso del Estatuto Tributario.
Estampilla Pro - Adulto Mayor	5%	
Estampilla Pro-Uniamazonia	0.5%	
Estampilla Pro-Deporte	1%	
Estampilla Pro-Electrificación rural	2%	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2%	
ICA	10 x Mil	Si el contratista es régimen común.
IVA	19%	Si el oferente está obligado.
Rete-fuente	3.5%	Oferentes no declarantes
	2.5 %	Oferentes declarantes
Rete-IVA	15%	Se calcula sobre el valor del IVA (aplica para declarantes de IVA).

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.

ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 039-CMNC-2026

OCTAVO: las demás condiciones en la invitación pública y demás documentos del presente proceso de Contratacion continua sin modificación alguna.

Para constancia se firma en el municipio de la Montañita, departamento del Caquetá, al primer (1er.) día de octubre de 2026.

Original firmado
FEDERICO ALVIZ TRUJILLO
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó:
MARLON ALAIN MOSQUERA TEJADA
Asesor Juridico Contractual

Proyecto y aprobó:
DAVID FELIPE SUAREZ ROJAS
Técnico administrativo oficina de Contratación

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal.